

NOTAS

CRÁNEOS SINGULARES (1)

RÉPLICA AL SEÑOR BLANCO

En el número último de esta Revista ha aparecido una titulada réplica del señor Blanco a mi modesto trabajo "Sobre la orientación fronto-glabelar de Ameghino", (2) en cuyo artículo se me trata en forma ofensiva, con un encono muy poco adecuado al carácter sacerdotal de su firmante y con lo que se quiere disculpar la carencia de argumentación científica para refutarme, tan absoluta como nunca me imaginara. Pasaré por alto todas las invectivas, por aquello de que "no ofende el que quiere, sino el que puede"; exhibiré nuevamente la falta de razón del señor Blanco, ampliamente comprobada en su publicación última y le

(1) No hace mucho tiempo, apareció en un diario de ésta, una su-puesta réplica, firmada por un señor Samperio, si mal no recuerdo, plaga-da de errores científicos y hasta de falta de sentido común, infestada en cambio de injurias, por cuya causa nos abstuvimos de contestar.

(2) En "La Voz del Interior", Córdoba, septiembre 2 de 1917. En la "Revista de la Universidad Nacional de Córdoba", año IV, n.º 6 pág. 188-195 y tiraje aparte de 10 págs. En "Cultura", revista del "Centro Es-tudiantes de Derecho", año I, n.º 1, pág. 83-91. Y en la "Revista del Cen-tro Estudiantes de Ciencias Médicas", año IV, n.º 8, pág. 38-45.

acusaré con testimonios en la mano, *de la más inaudita deshonestidad científica.*

En mi anterior trabajo sostuve: 1°. que el artículo del señor Blanco carece en absoluto de valor científico por cuanto “*el autor está muy poco al corriente de la ciencia*” (Boule) 2°. que no demuestra en el texto de su trabajo que sus cráneos sean singulares y semejantes a la calota del *Diprothomo*, 3°. que existen en él frecuentes contradicciones; 4°. que las medidas de sus cráneos singulares son audazmente falseadas, como son falsas las que atribuye al *Diprothomo*; 5°. que el autor no procede con sinceridad y buena fe; 6°. que su “procedimiento de orientación comparativa” (sic) no es más que un fútil pasatiempo que no merece tomarse en lo serio, y agregaremos ahora; 7°. que el autor no obstante ser español hasta desconoce el diccionario castellano y 8°. que comete groseros atentados contra la sintaxis, cosa, si disculpable en mí, que no soy un escolástico, imperdonable en un profesor jesuita..... (!).

Como este señor Blanco se rebela airadamente a la sola suposición de que modestos estudiantes como nosotros puedan corregirle y enseñarle algo que desconoce, infatuado con su título de profesor de Ciencias Naturales de la Facultad de Filosofía y Ciencias del Seminario Pontificio de Buenos Aires, etc., etc., y por esta sola causa no le resulta la mía “una firma honorable”, me veo nuevamente en la obligación de demostrarle que el honor —me refiero al suyo, ya que el mío no puedo permitir que se ponga en discusión—es incompatible con la farsa, como lo es hacer citas mutiladas maliciosamente, apropiarse de lo ajeno, mencionar obras que no existen e incurrir en otros delitos no menos punibles.

En las presentes líneas haremos notar únicamente una mínima parte de los errores que inundan “*Dos cráneos singulares*”, reservando el restante material para otra ocasión en que veamos nuevamente la firma del señor Blanco, si es que después de este

escarmiento insiste todavía en adoptar el ridículo papel de sabio demoleedor.

Empieza el señor Blanco titulado su artículo “Dos cráneos *singulares*” y en el texto del trabajo demuestra todo lo contrario, es decir que son vulgares, como lo afirma, luego, contradiciéndose, en el párrafo en que dice: “*creo* (sic) *no son raros en la craneología de los indios americanos*”. ¿Sabe por ventura el señor Blanco lo que significa la palabra singular?

El señor Blanco se atreve a escribir sobre craneología de los indios americanos, tema, ajeno por completo a los rudimentarios conocimientos que posee. Si supiese algo más de lo poco que sabe, aunque fuese la suya ciencia superficial, jamás hubiese dicho *creo*, sino, *son* del tipo común americano.

“Dos de aquellas piezas—agrega luego el señor Blanco—eran cráneos de naturales de la República, procedente el uno de Comodoro Rivadavia (!) y el otro de procedencia para mí desconocida”. Demostraremos que desde aquí estamos más al corriente que el señor Blanco sobre el asunto en discusión: “Lo encontré (cráneo n.º. 1)—dice Onelli—entre *Comodoro Rivadavia* y *Lago Musters* en uno de esos característicos “chenques” de indios hechos con rodados grandes amontonados. El otro (cráneo n.º. 2) en un paraje llamado *Yotel-aiken* (1) (Río Chico de Sta. Cruz) muy al oeste y donde abundan los entierros de indígenas y que a veces tienen también fragmentos de cacharros de alfarería que los tehuelches actuales no usan”.

La incompetencia en la materia obliga al señor Blanco a presentar excusas verdaderamente pueriles para orillar las cuestiones planteadas como cuando dice “mi objeto no es precisamente el hacer un estudio antropológico (y entonces ¿que hace?) de dichas piezas, pues ni por su antigüedad, ni por lo desconocido

(1) Ver Félix F. Outes: “La edad de piedra en Patagonia—Estudio de arqueología comparada”, en *Anales del Museo Nac. de Hist. Nat. de Bs. As.*, t. XII, 1905.

de las razas a que pertenecen, podrían ser de interés general, en mi descripción voy a ceñirme al estudio de sus calotas craneanas que habrán de servir de base a la comparación" (1).

El párrafo transcrito tiene que llevar al autor a una conclusión tan extraña, digna de mencionarse a "título de curiosidad" (Boule), como la de que la antropología solo estudia restos de razas desconocidas y de remota antigüedad (!).

Enseguida veremos que el autor describe los cráneos arbitrariamente, (2) hace decir a Ameghino lo que a él le conviene y traduce los párrafos a su paladar.

Díganos, señor Blanco, para que se convenza de su incompetencia. ¿Tiene acaso el *Diprothomo* "notable desenvolvimiento de los toros superorbitarios" como los tiene su cráneo n°. 1? ¿Posee la calota del Puerto, visera gruesa? No, las semejanzas que Vd. pretende encontrar son un producto característico de sus alucinaciones ameghinofóbicas. Y aquella frase de su puño y letra de "que en los caracteres del cráneo de Comodoro Rivadavia los de la calota se hallan notablemente exagerados" demuestra como tantas otras, simples escapadas por la tangente. Afirmar que la diferencia entre el ligero reborde super-orbitario y la visera frontal es cuestión de exageraciones, es desconocer por

(1) Revista "Estudios" t. XIII, pág. 81. "Revista de la Universidad Nac. de Córdoba. Año IV, no. 9, pág. 308.

(2) Hemos tratado de conseguir los cráneos **singulares** (sic) del señor Blanco para rectificar las medidas y caracteres por él descriptos porque no podemos permanecer inactivos ante los dislates de nuestro adversario. Pero el señor Blanco por temor a la verdad retiene aún en su poder dichas piezas, a pesar de hacer seis meses que está en posesión de ellas excusándose siempre ante su dueño con razones poco valederas.

Una vez en poder de su propietario los cráneos mencionados, me serán remitidos por un amigo del señor Onelli, y, entonces, el modesto estudiante que suscribe, pese a todo el orgullo infundado del señor Blanco, tendrá la oportunidad de darle la definitiva lección, de colocarle, si esta no basta, la lápida necesaria para que no resucite tanta atrevida ignorancia.

completo el proceso de formación de ambos órganos. Y con todas estas falsedades se pretende demostrar “que los caracteres de la calota no acusan un ancestral del hombre”? Pero, señor Blanco, si Vd. ignora los caracteres de los antecesores del hombre como también ignora aquellos en que fundó Linneo la especie *Homo sapiens*, ¿como piensa demostrar su tesis si desconoce el punto de partida?

Pero lo más singular del caso, más singular aún que los cráneos del autor que nos ocupa, es la estúpida concepción del *lápiz ordinario* (sic) que me ha causado tanta hilaridad y de la que mi contrincante protesta enérgicamente, por no haber sofocado un movimiento tan espontáneo ante la lectura del *parr... rrr... rrafl... llo* o *frazezilla* (palabras predilectas del señor Blanco) pertinente. ¡Oh prodigioso *lápiz ordinario* que en misteriosas danzas sobre las cejas debías demostrar para siempre la frente *fuyente* y la morfología de la visera de los cráneos singulares!

Para defenderse de nosotros y no teniendo argumentos propios, el señor Blanco, como de costumbre, recurriendo a otros, nos cita el caso de la regla que empleó Mochi, cuando orientó la calota del *Diprothomo* y de un alambre que usó Ameghino en vez de una cinta metálica o de una regla flexible para determinar el punto central de la glabella en la pieza que acongoja tanto al autor de la estúpida concepción del método del *lápiz ordinario*. Pero el señor Blanco no logra demostrar sino falta de conocimiento y hasta de sentido común cuando se atreve a comparar la regla y la cinta metálica, instrumentos usados en craneología, con el famoso *lápiz ordinario* (sic) destinado por todos a la escritura, pero nunca por el antropólogo para que dance sobre las cejas de los cráneos (!!!).

Vamos a referirnos, ahora, al cráneo n°. 2, singular también según se desprende del título de las líneas que nos ocupan y “semejante a la calota del *Diprothomo*” para el autor de las bellezas que comentamos.

Leída la descripción que hace el señor Blanco de tal cráneo, surgen naturalmente las preguntas: ¿Dónde están esas semejanzas que sus ojos ven?

¿Posee, por ventura, una *rampa inclinada y plana* (sic!) (1) que parte del ofrion presentando en la parte ántero-superior un abultamiento metópico característico"? No señor, nada de estos caracteres se aprecian en el *Diprothomo* y, entonces, ¿dónde están las soñadas semejanzas del señor Blanco?

Aún no habíamos terminado de reirnos de la misteriosa *rampa inclinada y plana* (sic!) cuando nos detiene algo mayúsculo que no podemos callar. "Al principio del frontal, dice el sapientísimo descubridor del método del *lápiz ordinario* (sic), arranca a cada lado un cordón óseo, que *sube hacia arriba* (sic!!!) (2) prolongándose por la parte superior de los parietales hasta el occipital, en forma aplanada y con caracteres de una antigua sutura. Esta anomalía no quiero estudiarla aquí....".

Ese párrafo contiene otra excusa verdaderamente pueril que nos presenta el señor Blanco, para eludir de una manera bien ridícula, por cierto, las dificultades de asuntos en que sin contrincante se ha metido y no entiende.

Hasta aquí hemos ido de sorpresa en sorpresa y ahora nos quedamos absortos, estupefactos ante una monstruosidad, de magnitud única en su género. El señor Blanco, hablando de sus cráneos singulares, nos dice: "Ambos son prognatos, dolicocefalos el n°. 1 y mesaticéfalo el n°. 2, y *no acusan deformación alguna artificial* (sic!) ni póstuma" (!!!).

El cráneo n°. 2 por la figura (3) que el mismo autor publica y por la relación de las medidas que el mismo se encarga de dar-

(1) Decir *rampa inclinada y plana* (!!!!) es otra ocurrencia del señor Blanco. ¿Donde habrá visto rampas horizontales y curvas? ¡¡Pobre idioma de Cervantes, en manos de españoles como el señor Blanco!!

(2) Díganos señor Blanco ¿a sus alumnos enseña a subir hacia abajo? ¡Pobre juventud!

(3) "Estudios" (sic) pág. 84.

nos, acusa una deformación *circunferencial*, denominada generalmente *aymará*, la macrocefalia de que nos habla Broca (1) y la llamada por los quechuas *saitu-uma*.

La deformación que él no ha podido apreciar, es la causa según sus medidas, de que a la curva nación bregma del cráneo n°. 2, menor que la homóloga del cráneo n°. 1, corresponda un diámetro nación-bregma mayor que el del cráneo n°. 1 y que el diámetro estefánico sea de 90,5 mm.

Con esta falla, señor Blanco se le derrumba todo su castillo: el cráneo n°. 2 queda descalificado y no puede compararse ni métrica ni morfológicamente con el *Diprothomo*. Todo su trabajo es inútil, se desploma por falta de base, demostrando, únicamente, en su autor, un desconocimiento completo de la materia que se arriesga a tratar. Aquí pudiéramos poner punto final a este trabajo, puesto que naufraga ostensiblemente, toda la sabiduría infusa de mi contrincante, pero como a la osadía hay que castigarla de vez en cuando, hundiremos algo más nuestro bisturí en este extraordinario material de disección.

Espero que el autor del método del *lápiz ordinario* (sic) no se atreverá a repetir nuevamente que los frontales de sus cráneos *singulares* (sic) son semejantes al de la calota del *Diprothomo*.

Debemos hacer notar, aunque de paso, porque luego nos ocuparemos más extensamente de ello, que el cráneo n°. 2 no es tal vez mesaticéfalo sino subdolicocéfalo. El señor Blanco no ha aprendido aún a obtener un índice craneal.

Pero, no solo el señor Blanco describe a su paladar sus cráneos singulares, sino que sus pseudo descripciones están infestadas de monstruosos errores. En la pág. 85 (2) de su trabajo nos dice: "*Diámetro antero-posterior máximo glabella-inión*". (sic!).

(1) *Instruccions craniologiques et craniométriques*", pág. 156.

(2) "Estudios" y "Rev. d. l. Un. Nac. de Córd.", pág. 310.

Estamos nuevamente en frente de otra enormidad científica. El señor Blanco quiere demostrar hasta lo infinito que desconoce los rudimentos de la antropología. Pero antes de discutir y de insultar, más provechoso sería al autor ilustrarse algo. Recomiéndole que lea, por lo menos, “Instructions craniologiques et craniométriques” por Paul Broca. Allí, en la pág. 63 encontrará estas líneas: “*Diamètre antéro-postérieur iniaque ou diamètre iniaque. Du point le plus saillant de la glabelle à l'imion. Diamètre antéro-postérieur maximum. Du point le plus saillant de la glabelle au point le plus reculé de l'ecaille occipitale*”. Puede también consultar “Traité d' Anatomie Humaine” por Poirier y Charpy, t. I, pág. 357 y si aún la incertidumbre lo atormentase por no poder hojear las citadas obras, le indicaremos una muy vulgar que el señor Blanco posee, el “Tratado de Anatomía Humana” por Testut, en cuyo t. I, pág. 284 encontrará las mismas palabras de Broca.

Ni el último alumno de primer año de medicina confunde tan horriblemente, como el señor Blanco, el diámetro ántero-posterior máximo con el diámetro ántero-posterior iniaco.

¿Quién se atreve ahora a decir que el señor Blanco sabe algo en presencia de tan monstruosos errores?

Hasta aquí solo hemos pasado revista a tres páginas del trabajo del señor Blanco y hemos encontrado en tan corto espacio tanta tela que cortar—usando las propias palabras del señor Blanco—que fatigaría al más avesado sastre. Pero eso no es nada, aún tenemos una montaña por delante.

“He aquí, pues, dice, dos cráneos perfectamente humanos y recientes con los cuales *podríamos reconstruir, no un Diprothomo sino tal vez el Triprothomo o algo más retrasado en las series filogenéticas*”!!.

Ahora bien, en su titulada réplica el señor Blanco, con un descaro inaudito, indignado nos dice que no hace alusión al *Tetraprothomo* y que atribuirle tal intención es innoble. ¿Díganos

señor, no se refiere, acaso, al *Tetraprothomo* y demás ascendientes del hombre al decir “o algo más retrasado en las series filogenéticas?”

La característica del genial autor del “procedimiento de orientación comparativa” (sic) es su constante contradicción. Titula sus hojas: “Dos cráneos singulares”; luego duda de esta enormidad y nos dice “*creo* que no son raros”; en seguida “que son semejantes sus frontales al del *Diprothomo*” y ahora ya no lo son, pues, “los rebordes super-orbitarios son más exagerados en los cráneos que estudiamos, como puede verse con claridad meridiana...”. Lo que nosotros vemos a cada paso con claridad meridiana, señor Blanco, es su inestabilidad de ideas.

“Basado el señor Blanco—decíamos en nuestro trabajo anterior—en los datos antropométricos que le suministran sus cráneos singulares, asigna al *Diprothomo* una serie de medidas incurriendo en gravísimas faltas científicas y contra el sentido común...”. Y añadiremos ahora, que además de todo esto se comporta al tratar este punto con tan poca lealtad que menoscaba su dignidad personal, haciendo decir a Ameghino lo que nunca intentó.

Traduce primero la siguiente frase de Ameghino que es *condicional*: “le diamètre antéro-postérieur fronto-parietal *aurait pu dépasser* 22 ctm.”, en una frase en *pasado*: “*sobrepasando* 220 mm” (!!); ¿Quién le ha dicho, señor Blanco, que *aurait pu dépasser* se traduce por *sobrepasando*? No es este, sin duda, un colmo de bajeza científica, si no de ignorancia que coloca al señor Blanco en un nivel inferior de cultura que el de cualquier alumno de *primer año de un Colegio Nacional*. ¿Pueden, después de esto, seguir encumbrándolo sus inconscientes turiferarios?

Pero, aún hay más. Falso y doblemente falso es, señor Blanco, decir que Ameghino asigne al *Diprothomo* un índice cefálico de 53,63; ¿De dónde ha tomado esta cifra, cuando en la

pág. 132 de su trabajo (1) el sabio dice que: “L’indice céphalique devait être á peu près de 69”?

Es no menos incorrecto decir que Ameghino atribuye al *Diprothomo* un diámetro ántero-posterior máximo de 220 mm. porque el sabio dice otra cosa *en cuatro ocasiones* en su trabajo ya mencionado (pág. 130): “L’absence de ce prolongement en ligne horizontale supérieure dans le crâne de *Diprothome* et la rapide descente vers le bas de la ligne sagittale dans la région des pariétaux prouve que ces derniers devaient être très courts et que le *diamètre antéro-postérieur fronto-pariétal ne devait pas dépasser 17 ctm.*” y luego agrega: “les pariétaux devaient être plus courts en proportion, de sorte que le *diamètre antéro-postérieur fronto-pariétal de 17 ctm. peu être considéré comme un maximum*”, mas abajo y en la misma pág. leemos en seguida: “Cette conformation *démontre clairement aussi que 17 ctm. est la longueur maximum qu’a pu atteindre le crâne complet*” y por último en la pág. 165 volvemos nuevamente a leer lo siguiente: “On a vu plus haut (p. 130) que la longueur totale du crâne de la partie antérieure de á la glabelle la partie postérieure des pariétaux sur un même plan horizontal *ne pouvait pas dépasser comme maximum 17 ctm.*”.

Después de demostrada esta falta de rectitud ¿puede pretender el señor Blanco que su firma sea honorable? Pésimamente hace el autor en comparar el diámetro glabella-inión de sus cráneos singulares (sic) con el diámetro ántero-posterior máximo del *Diprothomo*. Pero ya hemos superabundantemente demostrado que el señor Blanco confunde lastimosamente ambos diámetros que son, sin embargo, diferentes....

Subalterno es también afirmar que Ameghino haya dado al *Diprothomo* un diámetro bregma-lambda de 117 mm. ¿De dónde

(1) “Le *Diprothomo platensis*—Un précurseur de l’homme du pliocène inférieur de Buenos Aires”.

habrá tomado el señor Blanco esa cifra que no menciona el sabio en su trabajo?

Nos dice también por ahí airadamente el señor Blanco que para Ameghino el *Diprothomo* no es dolicocefalo. Pero, señor Blanco ¿qué le sucede a Vd., que tan pronto olvida las cosas? ¿Un índice cefálico de 69 no pertenece acaso a un dolicocefalo?

Falsea también la verdad nuestro contrincante cuando hace decir a Ameghino que el diámetro transverso máximo del frontal de la calota de 118 mm. es el diámetro transverso máximo del cráneo reconstruido, que es, generalmente, el diámetro biparietal que para nada menciona el sabio.

Como el señor Blanco ha fabricado un cuadro de medidas a su paladar, unas veces nos dice que el diámetro naci6n-bregma del cráneo n.º 2 es de 119 mm. (1) luego le rebaja un milímetro amoldando la cifra a su prejuicio y así en la pág. 88 (2) ya tiene 118 mm. (!!).

El ingenioso hidalgo autor de tales manipulaciones tiene la singular osadía de decirnos que el que subscribe cambia de ideas de un año para otro. Si esto fuese cierto demostraría tan solo, una vez más, que persigo desinteresadamente la verdad, cual sea y en donde la encuentre, que no me aferro a una idea preconcebida y que no sostengo tozudamente mis errores por cálculo, por sectarismo o por ingenuidad.

El señor Blanco no ha aprendido aún,—y eso que es todo un profesor,—(sic) el procedimiento para obtener el índice craneal, y, por lo tanto, los índices que orondamente estampa de sus cráneos *singulares*, son falsos. Así, toma para conseguirlo el diámetro glabella-inion por diámetro ántero-posterior máximo (!!)

En nuestro trabajo anterior decíamos: “Para afirmar la existencia de tales caracteres primitivos, (en la calota) me basa-

(1) “Estudios” (sic) pág. 85. “Revista de la Universidad Nacional de Córdoba”, pág. 310.

(2) “Estudios”. “Revista de la Universidad de Córdoba” pág. 313.

ba en la forma triangular del frontal, en la dirección de la sutura coronal, en la sutura fronto-nasal tan alta que se conyerte en sutura glabelo-nasal con una forma en *plateau*, en la frente estrechada y en la dirección de los arcos orbitarios. Son para mí caracteres adquiridos por bestialización: la constitución de la glabela, los rebordes supra orbitarios, la morfología del techo de las órbitas y la dirección de las apófisis orbitarias externas. Pertenece al género *Homo* por la regularidad de sus curvas frontales ántero-posterior y transversal y por el diseño general de la fase endocraneal de la pieza. No pertenece a la especie *Homo sapiens* por sus caracteres primitivos y adquiridos, y se aproxima a ésta porque el diámetro ántero-posterior del frontal es algo menor que el diámetro transversal.

La carencia de argumentos para refutarme hace entrar a mi adversario en conjeturas disparatadas. Veamos, entonces, lo que dijimos sobre el mismo tema el año pasado: "En cuanto a las dimensiones del frontal de la calota, tenemos, que el diámetro ántero-posterior es menor que el diámetro transversal, caracter que lo asemeja al *Homo sapiens* Linneo. (1).

Dijimos en esa misma época, y lo sostendremos siempre, que la calota del puerto no es para nosotros un precursor del género *Homo*, tal como lo concibió Ameghino, sino una especie diferente de la de *Homo sapiens*, y por cuya causa le denominamos *Homo Ameghinoi*, pero por razones de nomenclatura hemos adoptado la de *Homo platensis* (Ameghino) Schwalbe. (2).

Negaba no hace mucho el señor Blanco, por intermedio de un ingenuo discípulo, que la forma triangular del frontal fuese un carácter pitecoideo de la calota y nos argumentaba así: "Pero

(1) "Revista de la Universidad de Córdoba". Año III, pág. 445.

(2) Alfredo Castellanos: "Filogenia y Antropogenia Ameghinianas —Réplica a la pseudo crítica de D. José Ma. Blanco". Conferencia inédita pronunciada el 18 de septiembre de 1917 en el "Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Córdoba" patrocinada por el "Centro Estudiantil Ameghino".

si esta forma triangular dijera en verdad algo la hubieran tomado en consideración los sabios que estudiaron la calota". Si fuese verdad lo que nos dice el señor Blanco en la frase citada, tendríamos que si los sabios nos dicen blanco siendo *negro*, debemos aceptarlo porque lo han dicho los sabios. Pues bien. ¿Y Vd., señor era quien anatematizaba el *magister dixit* en el prólogo de sus lamentaciones?

Pero la frase del señor Blanco es falsa y veremos lo que ha expresado uno de los sabios, que por ahora basta, a que alude el genial autor del *procedimiento de orientación comparativa* (!).

"Nonostante—nos dice Mochi bien claro—ció questa calotta presenta sempre dei caratteri, come l'estrema bassezza della volta, la forma delle arcate orbitali e della glabella, forse la direzione de la suture coronale, la poca sporgenza verso il basso dell'apofisi nasale del frontale ecc." (1).

De la falsedad de la primera opinión del señor Blanco, no nos debemos ocupar más, puesto que el mismo señor Blanco convencido de ello en su último trabajo busca otra objección, negándonos que el frontal de la calota tenga una forma triangular. ¿Y en qué se basa este señor? Ya veremos, en un sorprendente y misterioso descubrimiento, semejante al de sus cráneos *singulares*, (sic) al del *lápiz ordinario* (sic) y a otras cosas por el estilo. Esta vez será, un *compás ordinario* (sic) el que nos va a hacer revelaciones sensacionales (!).

El señor Blanco está en tren de economías, emplea para estudiar sus cráneos singulares, no solo aparatos ordinarios, sino también una ciencia y una erudición demasiado baratas.

Pero escuchémosle al propio señor Blanco: "Pues aquí tiene Vd. un *experimento curioso* (sic)—empieza orondamente el ingenioso hidalgo—que le descubrirá todo el misterio de esa famosa triangularidad. Tomando un *compás ordinario* (sic) (no se asuste por que sea ordinario) y haciendo centro en un punto

(1) Revista del Museo de La Plata, L. XVII, pág. 69-70.

en que la línea mediana corte a la tangente a los arcos superciliares, con un radio que vaya a la caída derecha (!) de la sutura coronal, tocará Vd. la inmensa mayoría de los puntos de entre ambas ramas de dicha sutura que se conserva en la calota". ¿Podrá Vd. señalarme entre todos los triángulos en geometría uno siquiera que posea semejante propiedad (sic), de que la inmensa mayoría de los puntos que constituye dos de sus lados (para ser triángulo basta tener solo tres lados, señor Blanco) equidisten de un centro? Cuando encuentre este curioso triángulo, hables de la forma triangular del frontal de la calota.

Pues, bien; *la sutura coronal de la calota diseña claramente dos curvas que se cortan perfectamente en el bregma* que con la tangente a los arcos orbitarios forman un triángulo *esférico mixtilíneo*. El asombro del señor Blanco débese a su ignorancia de los rudimentos de geometría enseñada en la escuela primaria. Pensaba el famoso profesor de la Facultad de Ciencias del Seminario Pontificio, etc. etc., que no existen en el universo más triángulos que los rectilíneos de geometría plana... (!) y por lo tanto pensó dar un golpe magistral, "y se equivocó: ese golpe dado en falso no tuvo otro efecto, que poner de manifiesto una vez más su propia ignorancia...". "¡Hemos visto tanto...!" que ya significa poco poseer un lujoso *laboratorio antropológico* (sic) compuesto tan solo de moldes de las principales piezas que sirvieron a Ameghino para fundar *sus teorías antrópicas* (sic) (!!!)... Ya ve el señor Blanco, que puedo hablarle siempre de la triangularidad del frontal de la calota y que, con tal motivo, puedo darle lecciones elementales de geometría del espacio, que mucha falta le hacen.

Dejando de lado estos dislates del señor Blanco, vamos a demostrarle, ahora, que el frontal de la calota del *Diprothomo* es más largo que el de sus cráneos singulares, a pesar de las medidas que el autor stampa y que complacidamente vamos a suponer por solo un momento que estén bien tomadas.

El diámetro nasion-bregma de la calota es de 117 mm., el

de los cráneos *singulares* (sic) n°. 1 y 2, 118 y 119 mm. respectivamente. La distancia nasion-ofrion de 32,5 mm. en el cráneo n°. 1 y de 37 mm. en el n°. 2 es menor en la calota y he aquí que esta diferencia nos explica como el frontal de los cráneos *singulares* (sic) es más largo que el de la calota. Débese esto a que los citados cráneos singulares, al decir del señor Blanco, tienen visera y glabella muy prominente hacia adelante, dando, por lo tanto, mayor diámetro nasión-bregma que en la calota del *Diprothomo*.

Los diámetros ofrion-bregma de los cráneos *sigulares* (sic) son mucho menores que el de la calota y la diferencia es superior al excedente del diámetro nasión-ofrion de los cráneos del señor Blanco.

Para que este señor se convenza del fundamento de lo que acabamos de exponer y nos confiese con sinceridad y valentía su craso error, le dejo la entera libertad para que tome sus medidas. Pero si no las supiera tomar o el *compás ordinario* (sic) que él emplea se amoldase demasiado a sus prejuicios no tengo inconveniente alguno en dárselas cuando él las necesite.

Continuemos nuestra obra de misericordia y escuchemos nuevamente al adversario: “El señor Castellanos—nos dice el señor Blanco—que por lo visto ignoraba que hubiera por el mundo algo semejante al *Pithecanthropus erectus*, creyó sin duda, haber dado un golpe magistral que diera por tierra todo lo por mi sentado, (sic) y se equivocó: ese golpe dado en falso no tuvo otro efecto, que poner de manifiesto una vez más su propia ignorancia...”. “Lea—continúa el estrepitoso declamador con gesto de pedagogo incorregible—el *Crania Ethnica* de Quatrefages y Hamy y encontrará dos cráneos (singulares?) modernos de Java que presentan las mismas medidas de la calota de Trinil. Lea “The antiquity of man” de Keith, pág. 270 y dará con una porción de cráneos de australianas (sic) (singulares?) que presenten semejantes caracteres. Lea “Ein Pithecanthropus aehnlicher Schedel, etc. Anthropologie, 1896, pág. 63 de Nehring, y le lla-

mará (a Vd.) la atención hacia un cráneo (singular?) que encontró cerca de Santos, el cual, como presenta las mismas angosturas, los mismos abultamientos, la frente igualmente huida y deprimida: cualquiera (que nada entiende) lo tomará por un segundo ejemplar de *Pithecanthropus*...”.

“Crania Ethnica” fué escrita por Quatrefages y Hamy en 1882 y recién diez años después fué descubierto el *Pithecanthropus* por Dubois en el cuaternario de Java (1). Mal podría, entonces, referirse Quatrefages y Hamy a cráneos semejantes al de Trinil por cuanto esta calota no se conocía aún.

La reconstrucción que hicieron del *Pithecanthropus* Dubois y Manouvrier en 1895 y sus ulteriores trabajos (2) abrieron un debate en el que terciaron Martín (3), Virchow (4), Max (5), Schwalbe (6) y otros.

Las investigaciones científicas definitivas de Hertowing, Bummüller, Klaatsch y otros consideran al *Pithecanthropus* como un *Hylobates* gigantesco, dándole Selenka (7) un volumen craneal

(1) E. Dubois “*Pithecanthropus erectus*, eine menschenähnliche Übergangsform aus Java” 1894—“*Pithecanthropus*, eine Stammform des Menschen” en *Anatomischer Anzeiger*, t. XII, 1896.

Hans Hahner “Das vorgeschichtliche Europa”.

(2) “Discussion du *Pithecanthropus erectus*, comme précurseur de l’homme” en *Bulletins et Mémoires de la Société d’Anthropologie de Paris*, t. VI, serie 4^a, 1895. “Deuxième étude sur le *Pithecanthropus erectus*” by “Réponse aux objections contre le *Pithecanthropus*” t. VII, 1896.

(3) “Kritische Bedenken gegen den *Pithecanthropus erectus*, Dubois” en *Gobius*, t. LXVII, 1895, “Weitere Bemerkungen zur *Pithecanthropus*-Frage”, 1896.

(4) “*Pithecanthropus erectus*, Dubois” en *Zeitschrift für Ethnologie*, t. XXVII, 1895.

(5) Robert Forrer “Urgeschichte des Europäers von der Menschwerdung bis zum anbruch der Gechichte”, Noviembre de 1908.

(6) “Studien über *Pithecanthropus erectus*, Dubois” en *Zeitschr. f. Morphologie u. Anthropol.*, t. I, 1899.

(7) “Die *Pithecanthropus*-Schichten auf Java: geologische und paleontologische Ergebnisse der Trinilexpedition”, 1911.

de 800 c.c., viniendo solo su existencia en el cuaternario inferior a demostrar hasta que grado la familia de los antropomorfos se aproximó en esa época al hombre (1).

Boule (2) y Ameghino (3) también consideran que no pertenece a la línea ancestral del género *Homo*, agregando el primero que “los caracteres más o menos humanos que se pueden notar en su calota (del *Pithecanthropus*) y de su fémur *no serían más que caracteres de convergencia, no de filiación*”.

El cráneo descubierto por el paleontólogo Nehring (4) cerca de Bahía (Brasil) en un montón de conchas entre las que se distinguen las siguientes especies: *Venus mercenaria*, *Pecten islandicus*, *Crepidula formicata*, *Mytilus edulis* y otras, solo presentó importancia en la época de los debates del *Pithecanthropus*.

Las semejanzas de algunos caracteres que se estableció al principio entre la calota de Trinil y el cráneo de Santos, fueron sugeridas más que todo por el notable estrechamiento de la región post-orbitaria que dá un diámetro post-orbitario de 92 mm. y no tuvo otro objeto que desvirtuar las erróneas afirmaciones de Virchow sobre el *Pithecanthropus*. Pero esto no quiere decir, como pretende el señor Blanco, que ambas piezas sean semejantes. Si así fuese, tendríamos una conclusión muy extraña análoga a las que siempre suele llegar este señor en sus elucubraciones y ella sería, ni más ni menos, que la *Otaria jubata* posee un cráneo semejante al de un demente (!) porque en aquella existe constantemente la sutura metópica basilar, mientras que en éste, de vez en cuando.

En cuanto a la edad geológica del cráneo de Santos es hasta hoy muy discutida, unos lo consideran del período preneolítico por que equiparan el montón de conchas en donde fué encon-

(1) Volz—“Das geologische Alter der *Pithecanthropus*—Schichten bei Trinil” en *Neues Jahrbuch f. Miner. Geolog. und Paläont.* 1907.

(2) “L'homme de Chapelle—aux—Saints”.

(3) “Notas preliminares sobre el *Tetraprothomo argentinus*”.

(4) *Naturwissenschaftliche Wochenschrift*—Noviembre 17'1895.

trado a los *Affaldsdynger* de Dinamarca, facies litoral del Campigniense, mientras que para otros su edad es remota.

Los cráneos australianos por su visera y por la sinostosis prematura de la sutura sagital que suelen encontrarse en algunos ejemplares pueden bosquejar alguna semejanza aparente con la calota del *Pithecanthropus*, pero un estudio detenido disipa alguna duda sobre supuestas semejanzas de ambas piezas que solo pueden abrigarse en un cerebro repleto de preconceptos.

Ya ve señor Blanco que sus cráneos singulares y semejantes a la calota de Trinil es “una simple ilusión óptica de sus ojos mal dispuestos para ver”, y que su pretendido golpe magistral ha sido dado totalmente en falso y no ha “tenido otro efecto, que poner de manifiesto una vez más su propia ignorancia. El estudio asiduo y *desinteresado* resuelve muchas dificultades”.

Ha pretendido nuevamente nuestro adversario, con estas divagaciones, escapársenos por la tangente, pero cerrémosle el paso y vamos a herirle en sus propios dominios en donde tiene ya edificado su sepulcro.

La famosa “orientación comparativa” forjada por el genio del señor Blanco cae, pues, por su base al resultar descalificado el cráneo n°. 2 que es deformado y que el sabio (sic) autor de estas futilidades ha pasado por alto, como lo hemos demostrado anteriormente. Dejo los comentarios a mis lectores que sabrán apreciar bien la incompetencia en esta materia, del señor Blanco y, a la vez juzgar su osadía.

Descalificado el cráneo n°. 2 la celeberrima “orientación comparativa” desaparece inmediatamente de la escena, pero como no queremos que se vaya tan pronto, supondremos por un momento tan solo, que carece de deformación artificial.

Al colocar el señor Blanco sus cráneos singulares y la calota sobre “un eje común formado por una línea que uniendo puntos simétricos de los arcos superciliares pase por delante de los puntos glabellares”, comete un grave error. Como los cráneos singulares y semejantes (sic) tienen visera, según la propia con-

fesión de su apologista y el *Diprothomo* no, la calota debe avanzar más hasta tocar el eje común, puesto que los cráneos singulares le aventajan todo el espacio donde danzaba alegremente el famoso *lápiz ordinario* del señor Blanco, que hoy se rebela contra su propio inventor. De esto se deduce que la línea recta que uniese las eminencias frontales laterales de los cráneos singulares no pasaría tangencialmente por delante de las eminencias del *Diprothomo* sino por la parte posterior de éstas, y la posición dada a la calota es falsa.

Y ahora ¿los nasales del *Diprothomo* seguirán la dirección de los nasales de los cráneos singulares? ¡Qué nasales tan misteriosos que responden a los prejuicios del señor Blanco!

Pero esto no es todo. “La simple inspección—parodiando una célebre frase del señor Blanco—de la lámina de la pág. 95 (1) nos manifiesta con evidencia meridiana que aunque *la orientación comparativa* (sic) *esté libre de los caprichos del autor por falta de instrumentos*, es un procedimiento que fácilmente se amoldará en manos del señor Blanco a los intereses de éste”.

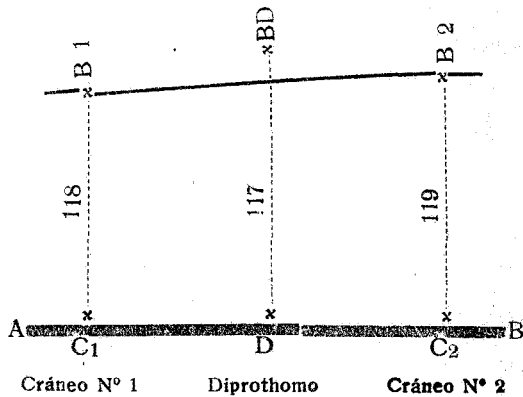
Después de relatarnos ingenuamente su *genial* invención, el señor Blanco nos dice con toda audacia: “De esta suerte hallamos *más verosímelmente* (sic) *el vértice de la calota*, pues, su bregma viene a quedar aproximadamente a la misma altura (sic) que los de los cráneos (los singulares?) cuyos frontales (semejantes a la calota del puerto) son en sus medidas antero-posteriores y transversas algo más exagerados que en el fragmento del puerto”.

Veremos cuan falso es todo este aparato pseudocientífico del señor Blanco y asistiremos otra vez al derrumbe de todo su trabajo de catorce páginas, inútiles y sin ningún valor científico.

En la figura que se encuentra en la pág. 95 que no se porqué el autor la ha omitido en esta Revista, tal vez por *temor a la verdad* y cuyo esquema acompañamos, presenta la “norma verti-

(1) Revista “Estudios”.

cal de la orientación comparativa (sic) del *Diprothomo*". En ella vemos con claridad meridiana, que su famosa orientación "es un fútil pasatiempo, adecuado al paladar del autor" como ya se lo hemos dicho.



Esquema de la norma vertical de la orientación comparativa (!) del *Diprothomo*—Revist. «Estudios» LXIII, N° 2, pág. 95, Agosto de 1917.

En la figura citada tenemos que la calota ocupa el centro y a la izquierda de ella, hacen la guardia de honor, el cráneo singular n.º 1, mientras a la derecha el cráneo deformado n.º 2. En esta posición, tenemos que si unimos con una recta los bregmas de los dos cráneos singulares n.º 1 y 2 que miden un diámetro nasión-bregma de 118 mm. y 119 mm. respectivamente, el bregma de la calota del puerto caería por delante de la línea citada por tener un diámetro nasión-bregma menor, de 117 mm. Esto sería lo lógico, lo que forzosamente debe suceder si se procede de buena fe y con conciencia. Pero nada de esto sucede para el señor Blanco. Su figura nos presenta el bregma de la calota a varios milímetros por detrás de la línea que une los bregmas de los cráneos singulares. De donde resulta que 117 mm. es mayor que 119 y 118 mm.!! Cuanto ha olvidado el señor Blanco las nociones de aritmética que aprendió en las escuelas primarias de la Mancha en España!!

De aquí dos conclusiones: o el *compás ordinario* que emplea el señor Blanco exagera las medidas al gusto del operador y a los prejuicios de éste, o el “fútil pasatiempo” elevado a concepción genial por el inventor y propietario no es más que una farsa intolerable.

No para aquí todo. El procedimiento de “orientación comparativo” lleva al autor como único objetivo a buscar la posición verdadera del vertex de la calota. Este varía por consiguiente según se coloquen cráneos singulares o comunes, puesto que su nivel depende de los cráneos que tenga, a su lado. Coloquemos en vez de los cráneos n.º 1 y 2, otros cualquiera, femeninos por ejemplo, el vértex de la calota ocupa una posición diferente a la que el genio del señor Blanco le ha asignado y esta enorme variabilidad se extiende hasta el infinito, puesto que no hay ningún punto de reparo fijo y que todo depende de los cráneos que se empleen para la muy famosa “orientación comparativa”.

Dos palabras más y terminamos. Nuestra primera crítica a “Dos cráneos singulares” ha llenado admirablemente su cometido, por cuanto ha atraído hábilmente al adversario al terreno donde expiará su audacia inaudita.

He aquí el fin de la existencia de la muy famosa “orientación comparativa” propuesta por el señor Blanco y he aquí también el término fatal de la aventura del ingenioso hidalgo que descubierta por completo “toda su fantasmagoría fundada en intereses mezquinos, su *bandería de secta*, que lleva dentro de sí el gérmen de la disolución” (1) no le resta otro camino a seguir en el futuro que el silencio y la meditación de donde nunca debió salir.

(1) J. M. Blanco “La evolución antropológica y Ameghino—Lamentaciones—Con las licencias necesarias” (sic), pág. 7.

ALFREDO CASTELLANOS

Córdoba, diciembre 14 de 1917.